

ACTA

Acta de Junta General de Accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA BAESGO CIA LTDA.

En Loja a los treinta y un días del mes de marzo del 2018, siendo las 19:00 horas en el salón de sesiones de la compañía ubicado en las calles Colón y Sucre, se reúne la Junta General ordinaria de accionistas de la Comercializadora BAESGO Cía. Ltda. bajo la presidencia de María del Cisne Villafuerte Villafuerte, y como secretaria la Gerente General Ing. María Graciela Macas López quién por disposición del Presidente, procede a comenzar la sesión:

1. Constatación del quórum
2. Apertura de la sesión por el presidente
3. Informe del gerente general de la compañía correspondiente al año 2017.
4. Análisis y aprobación de Estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.
5. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017.

PRIMER PUNTO.- Constatación del quórum.

Según nómina de accionistas están todos presentes.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el presidente.

La Sra. Presidenta de la compañía María del Cisne Villafuerte Villafuerte, luego que, por secretaria, se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y de obtener aprobación unánime de los Accionistas presentes, con el objeto de analizar y aprobar los puntos del orden del día de la convocatoria la cual se realizó conforme a la Ley, da la bienvenida.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General General de la Compañía correspondiente al año 2017.

La ing. María Graciela Macas López, Gerente General de la Compañía expone su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Puesto a consideración el Estado de Resultados integral correspondiente al ejercicio económico del 2017 aprueban por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017.

Los accionistas deciden dejar en resultados la utilidad del presente ejercicio.

En la presente acta de la Junta General ordinaria, los accionistas dejan constancia que en la votación de la misma, no participaron ni se tomó en cuenta, la votación de los miembros de los organismos administrativos, de fiscalización y administradores de la compañía, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 28 del Reglamento de Juntas Generales.

Siendo las veinte y un horas del día treinta y uno de marzo del dos mil dieciocho, y habiéndose agotado los puntos del orden del día de la convocatoria, el presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de accionistas; la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones y suscrita por el Presidente y secretario-gerente que certifica.



Maria del Cisne Villafuerte Villafuerte

PRESIDENTA
C.I. 1104307341



Ing. María Graciela Maca López

SECRETARIA-GERENTE
C.I. 1104738214